



Decreto número: 2021/1166

DECRETO APROBACIÓN DE FACTURAS

VISTAS las facturas que a continuación se relacionan y presentadas dentro del ejercicio 2021.

CONSIDERANDO que corresponde al Alcalde, según lo dispuesto en el art. 21.1.f) de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, “el desarrollo de la gestión económica de acuerdo con el Presupuesto aprobado, disponer gastos dentro de los límites de su competencia”, y el art. 185.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 05 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al establecer que “corresponde al Presidente/a de la Corporación el reconocimiento y liquidación de las obligaciones derivadas de compromisos de gastos legalmente adquiridos”.

Teniendo en cuenta que las facturas que se relacionan están debidamente conformadas por los servicios municipales correspondientes, en virtud de este Decreto, resuelvo:

PRIMERO.- Aprobar las facturas que seguidamente se relacionan:

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2021/54 SEGUROS

Núm. Entrada Fec. Registro	Apellidos y Nombre o Razón Social Texto Explicativo	Núm.Doc. Fec.Doc.	Situación Grupo Factura	- APLICACIÓN -		I.V.A.		- DESCUENTOS -		Importe Fac. Euros
				Año Proyecto	Org. Prog. Econ. RC,A,D	Importes	Deducible	Conceptos Descuento	Importes	
						Euros	Euros		Euros	
F/2021/2934 18/11/2021	A30014831 PLUS ULTRA SEGUROS PLUS ULTRA SEGUROS, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO PÓLIZA SEGURO MOTOCICLETA POLICÍA LOCAL (5724-DCS). 17/11/2021-17/11/2022.	APSPLUS202100002965 17/11/2021	FACe: Conformada con firma	2021	132 224	134,27				134,27
F/2021/2789 03/11/2021	A28229599 MAPFRE VIDA S.A. MAPFRE VIDA, S.A., EN CONCEPTO DE PAGO PÓLIZA SEGURO ACCIDENTES COLECTIVOS. PERIODO 30/10/2021-30/10/2022.	5202119900030001470 03/11/2021	FACe: Conformada con firma	2021	9201 224	2.093,60				2.093,60
Totales						2.227,87				2.227,87

MIGUELTURRA, 22 de Noviembre de 2021

RELACIÓN CONTABLE DE FACTURAS

RELACIÓN DE FACTURAS F/2021/54 SEGUROS

RESUMEN DE LA APLICACIÓN

Aplicación			Descripción	Nº Facturas	Importe Total
2021	132	224	Primas de seguros. Policia	1	134,27
2021	9201	224	Primas de seguros. Admon. Gral.	1	2.093,60

MIGUELTURRA, 22 de Noviembre de 2021

Decreto número: 2021/1166

SEGUNDO.- Dese traslado de este acuerdo a la intervención Municipal para que se proceda a su abono.

LA ALCALDÍA

DOY FE,
SECRETARÍA GENERAL